

Mujeres que hacen patria. Participación y compromiso femenino en las efemérides nacionales rionegrinas (Patagonia, Argentina), 1908-1940

Resumen: Durante las primeras décadas del siglo XX, las prácticas suscitadas en torno a las celebraciones patrias en el Territorio Nacional de Río Negro ayudaron a configurar espacios en los que se fueron re-negociando posiciones en el entramado social y político. Nuestro objetivo consiste en advertir cómo las mujeres de las elites locales desplegaron una serie de estrategias a través de diferentes canales de participación activa, posibilitando experiencias de apropiación de la esfera pública, así como demostrando sus habilidades de cara a una progresiva, aunque tardía, incorporación a la ciudadanía efectiva.

Palabras clave: Río Negro s. XX, efemérides patrias, mujeres, elites locales, ciudadanía política.

Women who make Homeland. Female Participation and Commitment in the National Ephemeris Rionegrinas (Patagonia, Argentina), 1908-1940

Abstract: During the first decades of the 20th century, practices raised around the patriotic festivities in the National Territory of Río Negro helped to set up spaces where positions were re-negotiated in the social and political framework. The goal of this paper is to warn how women of local elites adopted strategies through different channels of active participation, enabling experiences of appropriation in the public sphere, as well as demonstrating their skills to a progressive, although late, incorporation into effective citizenship.

Keywords: Río Negro XX century, patriotic festivities, women, local elites, political citizenship.

Mulheres que fazem pátria. Participação e engajamento feminino nas efemérides nacionais de Rio Negro (Patagônia, Argentina), 1908-1940

Resumo: Durante as primeiras décadas do século XX, as práticas que surgiram em torno das comemorações nacionais no Território Nacional do Rio Negro ajudaram a configurar espaços nos quais se renegociaram posições no quadro social e político. Nosso objetivo é perceber como as mulheres das elites locais mobilizaram uma série de estratégias por meio de diferentes canais de participação ativa, possibilitando experiências de apropriação da esfera pública, bem como demonstrando suas habilidades para uma progressista, ainda que tardia, a incorporação à cidadania efetiva.

Palavras-chave: Rio Negro no século XX, efemérides pátrias, mulheres, elites locais, cidadania política.

Cómo citar este artículo: Cielo Zaidenwerg, "Mujeres que hacen patria. Participación y compromiso femenino en las efemérides nacionales rionegrinas (Patagonia, Argentina), 1908-1940", *Trashumante. Revista Americana de Historia Social* 23 (2024): 192-211.


DOI: 10.17533/udea.trahs.n23a09

• **Fecha de recepción:** 14 de febrero de 2023

Fecha de aprobación: 9 de mayo de 2023



• **Cielo Zaidenwerg:** Investigadora Asistente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas [CONICET], Argentina. Miembro del Instituto de Investigaciones de Estudios de Género, Universidad de Buenos Aires; y miembro del Grupo de Estudios sobre Culturas Indígenas y Afroamericanas, Universitat de Barcelona.

•  <https://orcid.org/0000-0002-8032-4974>

• **Correo electrónico:** cielo.ub@gmail.com

Mujeres que hacen patria. Participación y compromiso femenino en las efemérides nacionales rionegrinas (Patagonia, Argentina), 1908-1940

Cielo Zaidenwerg

“[...] Todas las madres son santas... y la Patria, el Alma Mater, tiene como todas las madres, expresiones de santidad, de sufrimiento [...]”¹

Introducción

Advertir cómo una sociedad llega a convertirse en nación y cómo puede un conjunto de habitantes concebir el sentimiento necesario para constituir un Estado, resulta una tarea sumamente compleja, aunque ineludible. Para acercarse a esta ardua empresa es necesario indagar en la cotidianidad de los pueblos y observar, críticamente, pero también con cierto grado de sensibilidad, en los recovecos del imaginario colectivo, de los mitos y representaciones heredadas y de las esperanzas colectivas.

A lo largo de las últimas décadas del siglo XIX y durante el siglo XX, en la heterogénea sociedad argentina se fueron configurando y definiendo diversas identidades sociales particulares —políticas, religiosas, étnicas, de género, entre otras— que mantuvieron una relación de inclusión/exclusión respecto de la identidad nacional. Las élites dirigentes de Buenos Aires mostraron la urgente necesidad de *argentinizarse* a la población, promoviendo la reconfiguración de dispositivos de saber-poder preexistentes, como la escuela, la salud pública, la política inmigratoria, el hospital, la literatura y las fiestas patrias, entre otros.²

Siguiendo esta línea de análisis, creemos que el cometido de integrar el territorio argentino tuvo mayor impacto en su fase más bien simbólica, e incluso

-
1. Discurso pronunciado por el Dr. Julián Lastra y reproducido por el periódico rionegrino *La Nueva Era* (Viedma) 16 de julio de 1916: 2. APRN, Viedma.
 2. Luis García Fanlo, “La argentinidad: un marco interpretativo”, *Polis* 10.29 (2011).

emotiva, que lo que fue a nivel político y económico.³ Por un lado, porque, aún en un contexto de ampliación del espacio político, se mantuvieron significativas limitaciones: exclusión de los habitantes argentinos residentes en los Territorios Nacionales; exclusión de las mujeres, comunidades originarias y de los/as inmigrantes. Y por otro, porque esa identidad nacional a partir de la cual el individuo se imaginó perteneciente a la comunidad habilitó la reproducción de relaciones de poder afincadas en la discriminación y en la desigualdad de clase, etnia y género. Ahora bien, si en la puesta en marcha de las celebraciones patrias, se escenificaron las estratificaciones sociales, así como se manifestaron las diferencias sexuales, creemos que también devinieron espacios óptimos a través de los cuales ir negociando pertenencia cívico-política. Así, pensar, construir y amar la patria, permitió vehicular muchos y heterogéneos sentimientos de las diversas pertenencias, fue el elemento aglutinador y un vehículo eficaz, aunque por supuesto no exentos de contradicciones.

Para aportar al debate de estos cuestionamientos, consideramos que no hay otra manera de abordar la historia de las construcciones nacionales sino a partir de realidades dispares, poniendo énfasis, sobre todo, en analizar la re-configuración de subjetividades en contextos relacionales. Resulta fundamental entonces un estudio en perspectiva regional centrado en analizar la manera en que la región se erigió como tal en clave histórica en lo que hace a lo local y lo regional, en tanto categorías socialmente especializadas que adquieren importancia comprensiva en el estudio de la construcción identitaria. Tal y como sostiene Sandra Fernández, la meta no se reduce a analizar la localidad, la comarca o la región sino, sobre todo, en estudiar localmente determinados problemas.⁴

Eso es lo que pretendemos al enfocar nuestro estudio en el territorio norpatagónico de Río Negro, buscando ahondar en cómo se fueron definiendo las esferas locales a la luz de su inserción en los procesos nacionales durante las primeras décadas del siglo XX, poniendo el eje de análisis en la celebración de las fiestas patrias. Fundamentalmente, en esta investigación, examinamos el espacio que ocuparon y/o asumieron las mujeres de estas comunidades en torno a dichas instancias patriótico-festivas. La gradualidad en la presencia y manifestaciones que éstas irán expresando en los actos colectivos públicos nos proporcionan un interesante campo de investigación para el análisis del género en cuanto conformador de relaciones y comportamientos sociales. Para ello identificamos ciertas prácticas que, si bien no supusieron transgresiones al sistema de poder, constituyeron claras expe-

3. Ya desde la década de 1930 se concretaron diversas medidas políticas y económicas dirigidas a la integración de la Patagonia a la Nación: la creación de Parques Nacionales, la instalación de Gendarmería Nacional para el resguardo de las fronteras; la inversión de Yacimientos Petrolíferos Fiscales y la creación de Vialidad Nacional y construcción de rutas de integración territorial, entre otras.
4. Sandra Fernández, "Los estudios de historia regional y local de la base territorial a la perspectiva teórico-metodológica", *Más allá del territorio: la historia regional y local como problema. Discusiones, balances y proyecciones*, comp. Sandra Fernández (Rosario: Prohistoria, 2007) 31- 46.

riencias en la adquisición de una gradual autonomía, así como prácticas concretas que expresaron un ejercicio de ciudadanía. Del mismo modo, creemos que, lejos de considerar estas experiencias locales con planteamientos universalistas, resulta necesario hacer explícito que el sector de mujeres que serán aquí representadas corresponde a un sector favorecido de la sociedad, es decir, mujeres pertenecientes a los sectores dominantes.

Considerar así cómo operan los sujetos subalternos en áreas periféricas o espacios subnacionales, nos ha servido para repensar los espacios de poder femeninos y también sus alianzas con el género masculino como estrategias de resistencia y de transformación. Porque, en definitiva, lo que nos resulta sugestivo descubrir es el protagonismo de mujeres como sujetos políticos, participantes en el cambio social y en *su propio cambio*.⁵

En todo caso, somos conscientes de que cualquier intento de generalización se ve limitado incluso en esta región-objeto de estudio, por las distantes y dispares realidades vividas en cada zona. De este modo, para la etapa abordada centramos el análisis en las zonas más destacadas del territorio, seleccionadas por presentar una floreciente actividad económica, política y cultural, esto es el valle inferior —zona noreste y al alto valle rionegrino, zona noroeste—. Asimismo, para desarrollar el análisis, nuestro corpus documental está conformado por una variedad de fuentes seleccionadas en los archivos municipales de diversas localidades; en el Archivo Histórico Provincial de Río Negro; y la prensa periódica local tanto laica como religiosa: *La Voz del Sud*, *El Imparcial*, *La Nueva Era*, *Río Negro*, *Flores del Campo*. En este último caso, consideramos la prensa no sólo en tanto plataforma de visibilización de estas instancias, sino además como actor político encargado de elaborar discursos disciplinantes y moralizantes, permitiéndonos con su análisis ahondar en las naturalizaciones y normatividades que otorgan a los sujetos que intervienen en aquellas dinámicas.

A continuación, el tema se desarrollará a partir de cuatro apartados principales, el primero de los cuales se ocupa de trazar un panorama general en lo referente a las celebraciones de los días patrios, su implementación y organización en el caso concreto de la gobernación norpatagónica de Río Negro introduciendo, a su vez, la intervención asumida por las mujeres en las mismas. En el segundo y tercer apartado destacamos diversas prácticas y acciones desplegadas por las mujeres, fundamentalmente pertenecientes a la elite local, a través de las cuales, creemos, se van configurando como sujetos activos en la construcción de la comunidad, así como ganando notoriedad en el espacio público. Finalmente, mencionamos los espacios de los bailes/tertulias en tanto instancias de sociabilidad que sirvieron, a su vez, para ir adquiriendo protagonismo e ir ocupando, gradualmente, espacios de reconocimiento social.

5. Arlette Farge, “La Historia de las mujeres. Cultura y poder de las mujeres: ensayo de historiografía”, *Historia Social* 9 (1991): 89.

1. Proyección y prestigio social en torno a las efemérides patrias en Río Negro

La gobernación norpatagónica de Río Negro destacó por sobre los demás Territorios pertenecientes a la región austral, entre otras cuestiones, por ser una región de temprano poblamiento, favorecido fundamentalmente por sus condicionantes geográficas y su potencialidad económica. Era éste un espacio cuyos límites habían sido establecidos de manera artificial, respondiendo a una división político-administrativa local dependiente de la nacional. La capital del territorio, Mercedes de Viedma, se radicaría en el espacio denominado Valle Inferior del Río Negro. Al ser la sede del gobierno territorial, gozó de una situación política y económica privilegiada. Los funcionarios de los nuevos territorios designados por el Poder Ejecutivo nacional o por el gobernador, por ejemplo, fueron en una abrumadora mayoría de extracción extra regional, pertenecientes a familias de prestigio y vinculados a sectores del poder central en Buenos Aires, por lo que la práctica asociativa se trasladó prontamente al espacio público y privado local.⁶ Por otro lado, se fueron afincando en los nuevos núcleos de población maestros, periodistas, comerciantes, médicos, etc. Quienes se avocindaron en esta localidad promovieron el desarrollo cultural —escuela, biblioteca, banda de música— y el material, asociado fundamentalmente al desarrollo de las comunicaciones: muelle, ferrocarril, inscribiendo en la agenda de gobierno sus demandas.⁷ Asimismo, el espacio urbano viedmense no puede considerarse aisladamente del de la vecina Carmen de Patagones —Prov. De Buenos Aires—, ya que las relaciones culturales, comerciales y laborales se entrecruzaban, y estimulaban los encuentros entre residentes de ambos lados del río, más allá de las fronteras impuestas.⁸

A partir de 1899 con la llegada del Ferrocarril Sud se sentaron las bases para el desarrollo económico altovalletano, liderado por la localidad de General Roca, ocasionando asimismo rivalidades seculares entre ambas capitales: la histórica, Viedma y la económica, General Roca (ver Figura 1).⁹ En esta última localidad, las condiciones materiales determinaron el surgimiento de un sector social de pequeños y medianos productores, comerciantes, diversos profesionales, maestros/as, periodistas, etc., que se insertaron en la sociedad en formación a través de variadas prácticas formales e informales. Varios de ellos, ocupando el espacio público se

6. Susana Bandieri, “Sociedad civil y redes de poder social en los Territorios Nacionales del sur: Neuquén, Patagonia Argentina, 1880-1907”, *Boletín Americanista* 57 (2007): 59.

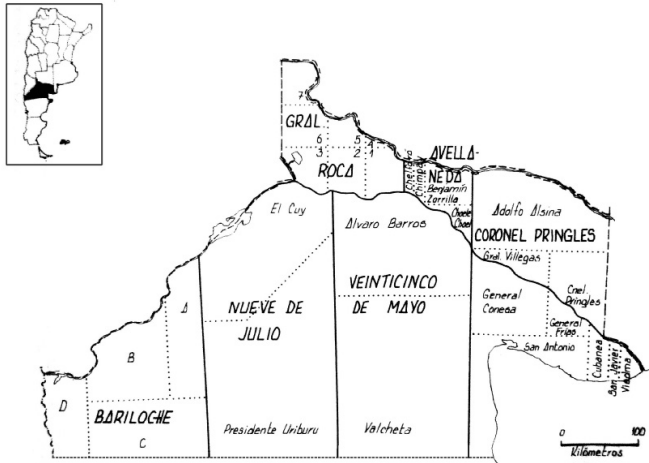
7. Gladys Elvira, “Ciudadanía. Sociabilidad pública y acción colectiva en Viedma, capital del Territorio Nacional de Río Negro, 1912-1930”, *3as Jornadas de Historia de la Patagonia* (Neuquén: Universidad Nacional de Comahue, 2008) 15.

8. Elvira 2-3.

9. Martha Ruffini, “Autoridad, legitimidad y representaciones políticas. Juegos y estrategias de una empresa perdurable: Río Negro y La Nueva Era”, *Pasiones Sureñas, prensa, cultura y política en la frontera norpatagónica, 1884-1946*, dir. Leticia Prislei (Buenos Aires: Prometeo Libros, 2001) 102-103.

convirtieron en actores políticos que conformaron e intervinieron en los Municipios, Comisiones de Fomento y Juzgados de Paz.¹⁰

Figura 1. División política del Territorio Nacional de Río Negro a inicios del siglo XX.



Fuente: Salvador Carlos Laría, "Evolución de la división departamental del ex Territorio Nacional del Río Negro", *Boletín de Estudios Geográficos* XII. 47 (1965): 113.

Por lo que se refiere al abordaje teórico-metodológico de los Territorios Nacionales, fueron fundamentales los estudios relativos a las restricciones en el ejercicio de la ciudadanía política en estos espacios, desde una perspectiva que radica en trascender el concepto establecido de ciudadanía, pensándolo desde dimensiones distintas.¹¹ Especialmente significativos resultan los trabajos que abordan la construcción regional de procesos identitarios en clave femenina.¹² Es el caso de los

10. Graciela Iuorno, "La provincialización de Río Negro. Interregno y conflictos de intereses nacionales y locales", *Horizontes en Perspectiva. Contribución para la Historia de Río Negro 1884-1955*, coords. Martha Ruffini y Ricardo Masera (Viedma: Fundación Ameghino, Legislatura de Río Negro, 2007) 63. Graciela Iuorno, Glenda Miralles y Karim Nasser, "Actores y espacio público en la etapa territorial rionegrina. El Departamento General Roca y su integración desigual", *Horizontes en Perspectiva. Contribuciones para la Historia de Río Negro 1884-1955*, coords. Martha Ruffini y Ricardo Masera (Viedma: Fundación Ameghino, Legislatura de Río Negro, 2007) 337-344.

11. Ver los sugerentes trabajos de Martha Ruffini, *La pervivencia de la República posible en los territorios nacionales. Poder y ciudadanía en Río Negro* (Buenos Aires: Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes, 2007); Marisa Moroni, "La incorporación de los territorios nacionales en el proceso de consolidación del Estado argentino. El caso del Territorio de La Pampa Central", *Revista Andes* 16 (2005); Mario Arias Bucciarelli, "Otros espacios para pensar la ciudadanía. Los Territorios Nacionales", *Revista Nordeste* 29 (2009): 177-186; Gladys Elvira y Teresa Varela, "La construcción de la ciudadanía política en los Territorios Nacionales. Viedma, capital del territorio de Río Negro 1930-1938", *Revista Pilquen* 6 (2004).

12. Laura Méndez, "Trayectorias femeninas en la Norpatagonia (1884-1930): ¿una ciudadanía ausente?", *Páginas* 5 (2011): 94-114. Laura Méndez, *Estado, frontera y nación. Historia de San Carlos*

trabajos de Laura Méndez, en los que analiza diversas trayectorias femeninas en la región patagónica, afirmando, entre otras cosas, que en comunidades tan pequeñas como las que conformaron los primeros centros urbanos de la Patagonia, la impronta activa de las mujeres fue esencial en la contribución a la construcción de un tipo particular de sociedad, signada por el ansia de homogeneizar sin interpelar a las relaciones desiguales de poder.¹³

Regresando al territorio, en el marco de una cada vez más floreciente actividad económica, en las localidades rionegrinas más consolidadas comenzaron a celebrarse las fechas patrias tales como el 25 de mayo (conmemoración de la Revolución de mayo de 1810), o 9 de Julio (conmemoración de la Independencia de 1816), aunque éstas no serían las únicas. Sin embargo, no fue hasta la primera década del siglo XX cuando el grado de significación de dichas celebraciones fue ascendiendo y adquiriendo mayor envergadura, coincidiendo con el impulso dado desde Buenos Aires a la educación de carácter patriótico (1908);¹⁴ y también con la proximidad del Centenario de la Revolución de Mayo (1910). Ya a partir de la década de 1920 y de 1930, los festejos tomaron una mayor participación popular. Por tanto, considerar este periodo concreto para el análisis nos permite identificar la evolución de las prácticas y espacios que contribuyeron a reforzar la argentinización simbólica del territorio.

En varias oportunidades las poblaciones colindantes sumaron esfuerzos para emprender conjuntamente los festejos patrios. Así, la localidad de Viedma se unió a Patagones con el fin de compartir espacios; y lo mismo ocurrió con diferentes poblaciones del alto valle: General Roca, Cipoletti, Allen. Se consideraban instancias para fomentar los lazos comunitarios de los/as habitantes.

El análisis de las celebraciones patrias en el Territorio nos permite evidenciar además una cierta disposición en la organización de su estructura general. Habitualmente se iniciaba la celebración con un oficio en el templo local, consistente en una misa de Tedeum con asistencia del gobernador como en el caso de Viedma, y de autoridades locales, civiles, militares y religiosas para el resto de las localidades. Terminada la sesión religiosa, por lo general se formaba una procesión cívica, a la

de Bariloche (Buenos Aires: Prometeo Libros, 2011). Para el caso de Patagonia destacan también Edda Lía Crespo, "Madres, esposas, reinas... Petróleo, mujeres y nacionalismo en Comodoro Rivadavia durante los años del primer peronismo", *Cuando las mujeres reinaban. Belleza, virtud y poder en la Argentina del siglo XX*, ed. Mirta Zaida Lobato (Buenos Aires: Biblos, 2005) 143-174. Edda Lía Crespo "¿Quién detenta el poder en los territorios nacionales? La Sociedad Damas de Beneficencia vs. la Junta Vecinal de Previsión Social y Salud Pública de Comodoro Rivadavia", *Comodoro Rivadavia a través del siglo XX: nuevas miradas, nuevos actores, nuevas problemáticas*, comps. Brígida Baeza y otros (Comodoro Rivadavia: Municipalidad de Comodoro Rivadavia, 2007) 99-115. Andrea Andújar, "En demanda de lo justo: conflictos por derechos en la Patagonia petrolera. Comodoro Rivadavia, 1932", *Páginas* 12 (2014): 41-67. Andrea Andújar, "Comunidad obrera, género y políticas asistenciales: Comodoro Rivadavia, 1922-1932", *Archivos* 7 (2015): 59-78.

13. Méndez, "Trayectorias femeninas" 107.

14. Reglamento sancionado por el Consejo Nacional de Educación y dirigido a vigorizar las celebraciones patrias para las escuelas de toda República.

que se sumaban diferentes elementos de la sociedad: escuelas, vecinos, etc., que se encaminaban a la plaza pública donde los estudiantes de las escuelas locales entonaban el Himno Nacional. A continuación, se recitaban varios discursos, alegorías, poesías de carácter patriótico. Acto seguido, se desarrollaban juegos de sortijas o carreras al aire libre; y por la noche, ya fuera en la casa de gobierno, en el caso de la localidad de Viedma, o del local de la Municipalidad, o de Salones de asociación de inmigrantes en otras localidades, la parte más *selecta* de la sociedad se congregaba para cenar y bailar.¹⁵

Un elemento importante a considerar lo constituye la configuración del espacio en relación con el grado de ocupación de la calle por parte de las mujeres; mientras que la forma que toma la organización de la fiesta condicionaba en determinados aspectos sus comportamientos y formas de vivir la fiesta. Así, eran los hombres más destacados de la localidad, usualmente, los que encabezaban la procesión cívica o pronunciaban los discursos de carácter patriótico inaugurales. Se convertía en el escaparate perfecto para la presentación pública de personajes importantes de la zona, que acudían al festejo para ver y para ser vistos, sobre todo aquellos individuos que ostentaban cargos. Mientras que las mujeres que solían destacar con declamaciones públicas eran, por lo general, maestras que circunscribían su acción más bien en el ámbito escolar, y que con el correr de los años, irán adquiriendo mayor protagonismo en los espacios públicos de la plaza, calles, banquetes, entre otros.

En estas disposiciones festivas, la escuela y por tanto también las educacionistas fueron asumiendo un rol destacado. Era habitual encontrar a estas últimas recitando poemas, cantando o tocando alguna pieza musical. Por ejemplo, para el festival conmemorativo del 25 de mayo (1909) en la Escuela n° 2 de niñas de la localidad viedmense, *La Nueva Era* distinguía la actuación, “frente a numerosas familias de la sociedad” de la profesora Albertina L. de Iribarne en tanto “eximia pianista” y la de su colaboradora, “dignísima” Rosa M. Vidal.¹⁶ Por lo general, solían ser dichas destrezas artísticas lo que las haría ser nombradas en las crónicas de la prensa local en los días siguientes a sus actuaciones. Son varias las crónicas en las que fuimos constatando con mayor frecuencia cómo la labor de las maestras fue adquiriendo protagonismo en el programa de actividades oficiales en el espacio público. Esta situación ayudó a dar visibilidad, proyección y prestigio social a la labor de las mismas educacionistas.

En este sentido, uno de los casos más emblemáticos en la década de 1920 en la localidad Viedma lo constituye la directora de la Escuela n° 2 de niñas, Sra. Otilia B. De Silva, quien además resultó ser una de las educacionistas con mayor actividad en la región. Otilia asumió diversas prácticas activistas y de beneficencia circunscriptas a la escuela, pero también fuera de ese ámbito. Lo evidencian diversos

15. Cielo Zaidenweg, “Celebrando la patria en la Gobernación norpatagónica de Río Negro, inicios S. XX”, *Naveg@merica* 12 (2014): 13.

16. “Ecos de las Fiestas Mayas”, *La Nueva Era* (Viedma) 30 de mayo de 1909: 2. APRN, Viedma.

documentos consultados. En este caso reproduciremos a continuación dos notas de peticiones/permisos dirigidos a las autoridades escolares regionales. La primera de estas notas era escrita con motivo de acercarse el aniversario patrio del 25 de mayo de 1922 y hacía constar lo siguiente:

Señor Inspector Seccional de Escuelas Don Juan E. Deluigi-Allen-. Como la escuela de mi dirección prepara una fiesta escolar para conmemorar el próximo aniversario patrio, me dirijo al señor Inspector consultándole si con ese motivo puedo invertir el 50% del importe de matrículas que obran en mi poder. Saludo muy atentamente al señor Inspector. Otilia B. de Silva.¹⁷

Unos días después de enviar esta primera nota, solicitando permiso para la utilización de fondos en los festejos de la escuela, Otilia envió una nueva misiva al mismo inspector, pero, en esta ocasión, apelando también a la intervención de una instancia superior del sistema educativo nacional como fue el Consejo Nacional de Educación. Pensando ya en la próxima conmemoración patria, la del 9 de julio, en esta nota requería el siguiente material:

Señor Inspector Seccional de Escuelas Don Juan E. Deluigi-Allen-. Tengo el agrado de dirigirme al señor Inspector y por su intermedio al H. Consejo Nacional de Educación solicitando el envío de ropa y calzado para las niñas indigentes que concurren a la escuela a mi cargo y que podría ser repartido con motivo de la fiesta patria del 9 de Julio próximo. A este fin acompaño una nómina de las alumnas que requieren de esta ayuda con especificación de los metros de tela necesarias a cada una y el número del calzado.¹⁸

A partir de aquí, la nota apela a que se tengan en cuenta ciertas necesidades debido a la particularidad de la escuela, fundamentalmente por pertenecer a la región patagónica: “Como aquí el invierno es la estación más larga sería conveniente se diera preferencia al bombasí para los vestidos de las niñas”.¹⁹

Además de Otilia y su indudable iniciativa social entorno a estas conmemoraciones, la presencia y participación activa de las educacionistas las constatamos también en numerosas crónicas de la prensa regional.²⁰ Si bien, en una primera instancia, podríamos percibir en estas y otras crónicas de la prensa local la participación de las mujeres como escuetas notas de color, asociadas a sus roles de madres-educadoras, y por tanto reproduciendo esquemas de subalternidad, creemos que a través de estas prácticas se fueron configurando como sujetos activos en la construcción de la comunidad, ganando notoriedad en el espacio público. Reforzando este análisis, a continuación, destacaremos otros roles y acciones asumidas

17. “Nota n° 47”, Viedma, 10 de mayo de 1922. APRN, Viedma, Cajas de la Administración, Archivo de la Escuela n° 2.

18. “Nota n° 48”, Viedma, 12 de mayo de 1922. APRN, Viedma, Cajas de la Administración, Archivo de la Escuela n° 2. APRN, Viedma, Cajas de la Administración, Archivo de la Escuela n° 2.

19. “Nota n° 48” APRN

20. *Flores del Campo* (Viedma) 11 de julio de 1910: 2. APRN, Viedma.

por las mujeres, fundamentalmente pertenecientes a la elite local, en las que fueron adquiriendo protagonismo, así como ocupando espacios de reconocimiento social.

2. Mujeres que hacen patria: canales para la participación activa

Las fiestas patrias en Río Negro, al igual que en otras gobernaciones, fueron instancias destacadas para las autoridades y habitantes de los distintos parajes. De entre la misma élite local afloraban los individuos que conformaban las denominadas Comisiones Pro Fiestas Patrias. Nombradas ya sea por el gobernador, por los concejos municipales o por las comisiones de fomento, participaban en ellas autoridades civiles, militares, representantes de centros culturales, personal escolar —fundamentalmente maestras—, comerciantes o vecinos importantes.

De este modo, fueron dichas comisiones pro-fiestas las encargadas de establecer el programa de actividades, que posteriormente debían elevar al Consejo Municipal o a la respectiva Comisión de Fomento, para su evaluación y aprobación,²¹ y además gestionar aquello que lo hiciera posible en la práctica. En todo caso, dichas comisiones solían demandar, casi siempre a través de la prensa local, la cooperación del vecindario a fin de que los festejos tuvieran mayor lucimiento. En referencia a la participación ciudadana, si bien no podemos especificar en qué proporción acudían a las celebraciones, no obstante, en términos generales nos basamos en la información que nos proporcionan las crónicas que los mismos periódicos publicaban en las que se valoraba la afluencia o ausencia de estos.²²

Concebida como una experiencia política más en el devenir local/regional, resulta innegable la importancia que adquiriría el pertenecer a dichas entidades organizadoras. Creemos, además, que la voluntad por el lucimiento y espectacularidad en las celebraciones nacionales en las que estas comisiones se esmeraban demostraba su propia capacidad para mantener la vigencia de los compromisos comunitarios. En este sentido, eran espacios que convocaban a los/as que pertenecían y aquellos/as que buscan pertenecer.

No hay duda de que estos encargos conllevaban una importancia en términos sociales, y eventualmente políticos, por lo que la designación de los puestos: presidente, secretario, vocales, no solo iban dirigidos a los integrantes de las elites locales, los llamados *vecinos caracterizados*, sino que además estaban reservados, en su gran mayoría, a los hombres adultos. En la práctica, sin embargo, las mujeres de

21. Liliana Lusetti y Maria Cecilia Mecozzi, “Obra patriótica, sembrar de escuelas la cordillera y la frontera: un análisis desde la prensa territorialiana. 1910-1945”, *IV Jornadas de Historia de la Patagonia* (Santa Rosa: Universidad Nacional de La Pampa, 2010) 8.

22. Entre las crónicas revisadas en los periódicos de la región destacamos en el APRN: *Río Negro* (Gral. Roca) 1 de mayo de 1912: 5; *Río Negro* (Gral. Roca) 15 de julio de 1912: 6; *Río Negro* (Gral. Roca) 15 de julio de 1920: 4; *El Imparcial* (Viedma) 20 de mayo de 1909: 2; *El Imparcial* (Viedma) 18 de mayo de 1922: 3; *La Voz del Sud* (Viedma) 29 de mayo de 1925: 3; *La Voz del Sud* (Viedma) 31 de mayo de 1928: 2; *La Nueva Era* (Viedma) 30 de mayo de 1920: 3; *La Nueva Era* (Viedma) 10 de septiembre de 1922: 1; *La Nueva Era* (Viedma) 2 de mayo de 1922: 2; *La Nueva Era* (Viedma) 8 de mayo de 1926: 1.

estos mismos sectores participaron en el sostenimiento y desarrollo de las fiestas con igual, o incluso mayor empeño. De este modo, para el período estudiado, los canales de participación activos en los que desarrollaron su actividad fueron los actos de beneficencia —algo habitual para la época— la conformación de asociaciones cooperadoras, la organización de kermeses y otras actividades lúdicas. Sin embargo, para la década de 1930 observamos cómo estas mujeres irán interviniendo decisivamente en las principales comisiones organizadoras. En este escenario regional —en el que los actores negociaron espacios y buscaron legitimar modelos, estructuras, esto es, poder—, las mujeres de estos sectores, a partir de sus prácticas cotidianas y aprovechando las coyunturas habilitantes de las efemérides patrias, se apropiaron de esferas de participación, asumiendo responsabilidades sociales en el espacio público, y actuando sobre mecanismos institucionales. A través de algunos ejemplos, en los siguientes apartados, desarrollaremos esta cuestión.

3. De prácticas asistencialistas a integrantes de Comisiones Pro-Fiestas Patrias

Tanto para los municipios como para los poblados rionegrinos, las fiestas patrias fueron desde sus inicios una fuente significativa de gastos y, a su vez, de ingresos. A través de las actas municipales, documentos oficiales y también a través de la prensa (1909–1940), evidenciamos, en primer lugar, que los gastos ocasionados por las fiestas procedieron mayoritariamente de la población, bien a través de impuestos, bien por aportaciones voluntarias en dinero, productos, mano de obra, de comerciantes y vecinos/as pudientes, asociaciones caritativas, damas de beneficencia, etc. En segundo lugar, comprobamos que existía un control institucional en torno a estas prácticas monetarias, por lo que, para llevar a cabo cualquier tipo de feria, kermesse, juegos y otras actividades lúdicas, se debían solicitar los permisos correspondientes a la autoridad —municipal, gobernación, comisaría de policía—.

Fueron justamente las asociaciones de damas y señoritas las que solían desarrollar su actividad asistencialista u organizar actos de beneficencia dirigidos a los sectores menos favorecidos, siendo especialmente activas durante estos días patrios.²³ Así, se aprovechaba la proximidad a las efemérides patrias para realizar todo tipo de donaciones y actos caritativos, mediante el reparto de ropa, comida y todo tipo de víveres destinados, sobre todo, a niños y mujeres pobres. Resulta interesante constatar la manifestación de una especie de *generosidad altruista* que no deja de expresar una simbólica relación de poder. Siguiendo el análisis de Bourdieu, lo que motiva la acción del agente humanitario es la consecución del prestigio social,²⁴

23. María Teresa Varela destaca, entre diversas familias pertenecientes al sector dominante local, a las mujeres de la familia Cotín, quienes habrían configurado asociaciones vinculadas a la educación, la cultura y la caridad. María Teresa Varela, *Estado y Territorios Nacionales. Relaciones, tensiones y conflictos en la sociedad y la política rionegrina (1916-1943)*, (Tesis doctoral, Universidad Nacional de La Plata, 2015) 160.

24. Pierre Bourdieu, *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción* (Barcelona: Anagrama, 1997).

en este caso asumido por parte de estas mujeres pertenecientes a las elites locales, que irán ganando notoriedad e influencia a través de dichas comisiones *generosas*.

En relación con este análisis, volvemos a encontrar a la directora de la escuela n° 2 de señoritas, Otilia B. de Silva, en una crónica publicada por *La Nueva Era*, titulada “Los festejos públicos en Viedma”, en la que era resaltada la labor “generosa” de la comisión de damas y señoritas que Otilia precedía, al visitar a los presos de la cárcel con el objetivo de repartirles donativos: “que á tal objeto habían recolectado entre los vecinos que supieron comprender toda la nobleza de ánimo que encerraba esa generosa iniciativa del alma femenina. Los presos, muy emocionados, agradecieron las donaciones, quizás bendiciendo al aniversario patrio, que fue el inspirador de tan grato recuerdo”.²⁵

A través de estos y otros ejemplos consultados, podemos comprobar que dichas instancias de participación, bien sea tomando lugar en espacios públicos, o bien siendo referidos en la prensa local, ponen de manifiesto la dimensión social que adquiere el rol de agentes-madres asumido por estas mujeres. Pero, además, creemos que supusieron transitar un camino en el que traspasaron el ámbito privado, y consiguieron acceder a espacios de visibilización y reconocimiento social a través de prácticas de participación en la esfera oficial. En este punto nos resultan claves el trabajo de Edda Lía Crespo sobre las formas asociativas y la condición femenina para el Territorio de Chubut, en el que propone repensar la ciudadanía a través de estas prácticas.²⁶

En la Gobernación que nos convoca, las fuentes analizadas nos permitieron, asimismo, comprobar la progresiva incorporación de estas mujeres en las comisiones organizadoras más destacadas, coincidiendo en el ámbito nacional con momentos de una ampliación en la participación popular con la llegada del yrigoyenismo al poder. De modo que, las mujeres de las familias más destacadas, aún con derechos restringidos, comenzaron a tomar cada vez mayor protagonismo en las esferas de organización de las conmemoraciones patrias, así como lograron ir agenciándose experiencias claves en el devenir político a nivel local. De esta forma, desde la participación en asociaciones voluntarias, llegaron a componer y hasta presidir Comisiones oficiales.

Observamos, entonces, cómo en el primer centenario de la jura de la independencia política (1916) *La Nueva Era* publicó los nombres de las mujeres que habían formado una delegación en la colonia Fray Luis Beltrán, cuyo objetivo residía en recaudar fondos para sufragar el evento. Mientras la comisión principal de los festejos estaba compuesta por los hombres más destacados de la localidad, se había constituido una sub-comisión de damas y señoritas.²⁷ Ya para el año 1935, pudimos constatar la conformación de una de las primeras sub-comisiones mixtas

25. “Los festejos públicos en Viedma”, *La Nueva Era* (Viedma) 30 de mayo de 1909: 2. APRN, Viedma.

26. Edda Lía Crespo, “Formas de sociabilidad asociativa y condición femenina: una experiencia”, *II Jornadas de discusión, Historia, mujeres y archivos. Un debate con perspectiva presente-futuro*, 25 de septiembre de 2014.

27. *La Nueva Era* (Viedma), 2 de Julio de 1916: 2. APRN, Viedma.

en el municipio de General Roca, precedida justamente por María Angélica P.V. de Lercari, quien fuera esposa del entonces presidente del H. Consejo Municipal, Don Francisco Lecari. Mientras el cargo de la secretaría de la comisión lo pasaba a ocupar Don Julio Muñecas.

A partir de entonces, no fue extraño encontrar mujeres en los cargos principales de organización en General Roca. De hecho, para 1940, tenemos constancia del nombramiento de la Señora Presidenta de la *Sociedad de Beneficencia Dr. Isidoro Lobo*, la Sra. Esther U. De Cozzi, como miembro de la comisión, junto con otros miembros destacados de la localidad—presidente de la Asociación Patriótica Tiro Federal; presidente del Club Social; presidente del Rotary Club; y el presidente del Centro del Magisterio “Sarmiento”.²⁸

En estos espacios de decisión, dominados por varones, en los que la labor femenina parecía considerarse en términos de acciones complementarias/asistencia- listas —ver Figuras 2 y 3—, las mujeres de las elites irán adquiriendo, sobre todo a partir de la década de 1940, prácticas habituales de participación ciudadana en dichos ámbitos. Si bien, como es obvio, no se trató de una subversión del orden en el seno de la sociedad civil, se puede constatar una progresiva ampliación tanto de los espacios públicos a utilizar como del tipo de roles a desempeñar. Por un lado, y teniendo en cuenta el trabajo de Dolores Juliano, pensamos en estas fiestas como un espacio de emancipación que habilitaron a las mujeres a salir de sus casas y encontrarse con sus pares, convirtiéndose en un lugar de intercambio de informaciones socialmente necesarias, además de servir para afianzar los lazos de solidaridad femenina externos al hogar. Así, ocuparon espacios en los que se unieron a otras mujeres, se conocieron, compartieron confidencias, humores, consejos, constituyendo ámbitos de transgresión de lo privado, de la *cárcel-hogar*,²⁹ a pesar de que este espacio sea temporalmente acotado.

Y, por otro lado, al presidir o participar en diversas comisiones de fiestas, asociaciones civiles, etc., constatamos cómo estas mujeres fueron actuando sobre resortes político-institucionales, que expresan la intervención de derechos ciudadanos. Por ejemplo, cuando se encargaban de solicitar los permisos necesarios para el desarrollo de las instancias de recaudación de fondos. Contamos con registros de cartas enviadas a diversos organismos: Gobernación de Río Negro y distintas municipalidades solicitando dichos consentimientos.³⁰

En esta misma línea, para el Alto Valle y a mediados de la década de 1930, contamos con numerosos registros en los que se solicitaban autorizaciones para recaudar fondos con el objetivo de la realización de actividades: por parte de la Comisión de Fiestas Mayas bajo la presidencia de María Angélica P.V. de Lercari;³¹ por

28. “Carta de invitación, Comisión de Fiestas Parias 1940”, General Roca, 10 de mayo de 1940. Archivo Municipal General Roca (AMGR), General Roca, Expediente 9/940.

29. Dolores Juliano, “Las mujeres y el folklore: el laberinto de los mensajes disfrazados”, *Cuadernos de etnología y etnografía de Navarra* 53 (1989): 36.

30. Telegrama, Viedma, 15 de abril de 1932. APRN, Viedma, Cajas de la Administración.

31. Telegrama, General Roca, 27 de mayo de 1935. AMGR, General Roca, Expediente n° 7/1935.

Figura 2. Imagen educacioncitas y elite local en el Centenario de la Independencia. Escuela n° 32 Gral. Roca.



Fuente: Libro histórico de la escuela N° 32. Gral. Roca. Archivo Privado Escuela n° 32.

Figura 3. Comisión Fiesta del árbol 1909



Fuente: Libro histórico de la escuela N° 32. Gral. Roca. Archivo Privado Escuela n° 32.

parte del Círculo de Obreros y Damas, Sociedad de Socorro Mutuos, entre los que figuraban como presidenta/e: Florinda F. De Pelicetti, y Juan Pierangelini, junto a la secretaria y al secretario, Josefa de Gazo y José Tassotti, respectivamente;³² así como también por parte de la Sociedad Cooperadora Escolar “Presidente Roca”, precedida por Antonieta G. de Serati;³³ y de la Sociedad de Beneficencia “Coronel

32. Telegrama, General Roca, 30 de mayo de 1935. AMGR, General Roca, Expediente n° 7/1935.

33. Telegrama, General Roca, 26 de marzo de 1935. AMGR, General Roca, Expediente n° 7/1935.

Dr. Pedro Lobo”, cuya dirección se encontraba a cargo de la señora Cristina G. de Lobo.³⁴

De esta manera, mientras el sistema político nacional y regional, las condicionaba y las marginaba de los cargos formales y de los mecanismos de decisión política, a la vez que las enmarcaban en aspectos pasivos de su conducta: madre devota, belleza en las fiestas de gala, valores de conducta que las señoritas jóvenes debían imitar, las mujeres supieron ir tejiendo espacios de participación e intervención social. Tal y como define Silvana Palermo “la exclusión de las mujeres del derecho a la representación no les impidió a las mujeres hacer ejercicio de sus libertades públicas, hacer política”.³⁵ Esta reflexión se ve también comprobada en la particular suscripción de las mujeres en las tertulias y bailes sociales, dónde asumieron especial notoriedad, como veremos a continuación.

4. Bellas y danzantes: bailes, cenas y tertulias nocturnas

Junto con las manifestaciones en los espacios públicos, los bailes nocturnos y tertulias sociales contaban con la participación de los/as vecinos/as más destacados/as de la localidad. Sobrevenían también bailes populares, sin embargo, a diferencia de los primeros, estos no solían propiciar crónica alguna en la prensa. Ya fuera a la cena y/o el baile que organizaba la Comisión de Fiestas Patrias, debían asistir las mujeres de elegantes vestidos y los hombres con sus respectivos trajes. Se cobraba una entrada y se ponía especial atención a la ornamentación patriótica del salón donde se realizaba la velada.³⁶

En relación con dichas esferas de bailes y cenas exclusivas, también encontramos numerosas referencias en las crónicas de la prensa escrita, en las que se refuerzan los estereotipos de género cuando hacen constante alusión, por ejemplo, a la “belleza” de las mujeres, describiendo cómo es convocada en torno a su presencia, una selecta y nutrida “corte masculina”;³⁷ cuando asignan una rivalidad entre “las gracias y el donaire gentil» de las damas y “la galante urbanidad y exquisita cultura de los caballeros”³⁸ asistentes; o cuando narran al baile de las mujeres en tanto “animosas y gallardas”, mientras, por su parte, los jóvenes caballeros, “aún los más sesudos y maduros...rivalizaban en aquel torneo de galantería exquisita y refinado *savoir faire*”.³⁹

No nos resulta sorprendente entonces que la mayor parte de estas crónicas la ocupasen justamente los nombres y apellidos de las damas y señoritas asistentes, así

34. Telegrama, General Roca, 8 de abril de 1935. AMGR, General Roca, Expediente n° 7/1935.

35. Silvana Palermo, “Género y ciudadanía política: algunos apuntes en la agenda de investigación”, *Polhis* 7 (2011): 49.

36. Luseti y Mecozzi, “Obra patriótica” 8.

37. “Fiestas patrias en Viedma”, *La Nueva Era* (Viedma) 28 de mayo de 1911: 3. APRN, Viedma.

38. “El baile”, *La Nueva Era* (Viedma) 1 de julio de 1910: 2. APRN, Viedma.

39. “El baile”: 2.; “Ecos de las fiestas”, *La Nueva Era* (Viedma) 30 de mayo de 1909: 2. APRN, Viedma.

como la caracterización de sus atuendos y modales. La visión idealizada con que la prensa representó las crónicas de los banquetes y tertulias, en tanto lugares de encuentros cargados de pompa y lujos, ausentes de conflictos, también postuló a las mujeres de las localidades en tanto objetos cautivantes que convocaban a dichas fiestas. Asimismo, en tanto instancias de cohesión social, estos espacios fueron considerados la ocasión para conocer, presentar y/o concertar alianzas matrimoniales para la misma reproducción de la elite, de sus pautas sociales y políticas.

Ahora bien, a pesar de esta reproducción de normatividad que percibimos en las crónicas de la prensa local, creemos que las mujeres supieron trascender los roles señalados, beneficiándose de estos encuentros para fortalecer sus alianzas y posiciones sociales. En la siguiente crónica nos interesa resaltar la iniciativa de un grupo de jóvenes mujeres de la localidad de Viedma para reanudar la organización del baile nocturno en ocasión del centenario de mayo, tras una primera desestimación por parte del entonces gobernador del Territorio de Río Negro. *La Nueva Era*, en esta ocasión, hará la siguiente columna visibilizando y apoyando tal iniciativa:

Parece que el gobernador del Territorio ha desistido de la idea de dar un baile en la casa de gobierno de Viedma en ocasión de la fiesta maya. En cambio, se anuncia un recibo de gala. Pero la juventud, cuya opinión parece no haber sido consultada, se encuentra muy dispuesta á convertir la reunión en ‘*soiree dansante*’ malogrando las decisiones tomadas. Y las más encarnizadas sostenedoras del proyecto son las damas jóvenes, á cuyo ruego no han de resistir, así lo esperamos, el señor gobernador y la comisión de las fiestas. Hay en Viedma todo cuanto se requiere para realizar un baile inmejorable; excelentes pianistas y otros músicos; un cuerpo de jóvenes del sexo fuerte numeroso y diestro en el arte de Terpsícore;⁴⁰ y, por fin, una verdadera falange de hermosas niñas, cuyas gracias y gentileza bien merecen el lucimiento de una fiesta de esa naturaleza. No hay razón ninguna, entonces, para que se deje de realizar el baile que se había anunciado anteriormente, máxime teniendo en cuenta los preparativos hechos al efecto.⁴¹

Entre otras muchas cuestiones a desentrañar, esta columna de opinión, recogida en uno de los periódicos de mayor tirada del Territorio, nos ayuda a descubrir a mujeres que, en tanto sujetos históricos, supieron generar experiencias vitales y sociales, e ir renegociando posiciones relevantes en un medio marginal con derechos políticos restringidos, plagado de profundas contradicciones y de históricos conflictos postergados. Creemos entonces que, para estas mujeres, hacer patria, no solo se redujo a su contribución en la vigorización de los ideales nacionales y patrióticos a través de su participación constante en las efemérides, sino en construir y conquistar una patria donde ellas se supieran incluidas y representadas.

40. En alusión a la mitología griega, Terpsícore: hija de Zeus, joven esbelta, con aire jovial, musa de la danza.

41. “Los bailes”, *La Nueva Era* (Viedma) 22 de mayo de 1910: 2. APRN, Viedma.

Reflexiones y desafíos por considerar

La construcción y consolidación de la identidad nacional está plagada de sujetos que debemos historiar, a pesar de que hacerlo resulte una tarea casi vertiginosa, y más aún si complejizamos el estudio produciendo análisis desde los márgenes. La renovación historiográfica nos convoca al desafío ineludible de repensar la nación no sólo poniendo el foco en colectivos y sujetos subalternos, sino también, considerarlos desde/en las áreas periféricas o espacios subnacionales, teniendo en cuenta que esta identidad, lejos de ser uniforme, hay que asumirla en plural, darle un sentido amplio para confrontar diversas y, en ocasiones, contradictorias formas de considerar la pertenencia. De esta manera, decidimos seguir estos derroteros sinuosos, aunque imprescindibles. Nuestro interés en el presente estudio consistió en analizar las fiestas patrias en la región patagónica argentina a comienzos del siglo XX, en perspectiva de género, para descubrir la contribución cotidiana de un sector de mujeres en espacios de construcción de identidad, pero también de ciudadanía.

Las celebraciones patrias en el TN de Río Negro, en tanto prácticas cotidianas regionales y locales, fueron indiscutibles espacios de construcción de “lo nacional”. Sus instancias de consensos y disputas, sus intrínsecos e históricos debates, así como sus heterogéneos contrastes, son los que nos nutren de efectivos elementos para comprender en su complejidad a estas *comunidades imaginadas*.⁴² En este sentido, indagando en la forma en que se construye, se trasmite y se asume la identidad nacional, hemos buscado determinar cómo se genera la identificación, cómo es objetivada y consensuada desde el espacio regional y en perspectiva de género.

Consideramos que las prácticas suscitadas en torno a dichas fiestas, a la vez que contribuyeron a instaurar y afianzar el espíritu patriótico entre los propios sectores territorianos en las primeras décadas del siglo XX, configuraron espacios en los que se renegociarían posiciones en el entramado social y político de la comunidad. En este sentido, mientras el sistema político nacional y regional, las condicionaba y las marginaba de los cargos formales y de los mecanismos de decisión política, a la vez que las enmarcaban en aspectos pasivos de su conducta: madre devota, belleza en las fiestas de gala, valores de conducta que las señoritas jóvenes debían imitar, constatamos cómo estas mujeres, fundamentalmente pertenecientes al sector favorecido de la sociedad local, intervinieron tejiendo estrategias a través de diferentes canales de participación activa, posibilitando prácticas de ocupación de la esfera pública, así como demostrando sus habilidades de cara a una progresiva incorporación a la ciudadanía efectiva.

De esta manera, buscamos reconstruir el activismo femenino en las fiestas patrias, su capacidad de gestión y esfuerzos organizativos, en las comisiones y en las veladas, documentando espacios que se feminizan y en los cuales las mujeres pro-

42. Benedict Anderson, *Comunidades Imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo* (México: Fondo de Cultura Económica, 1993 [1983]).

curarán incidir en espacios de decisión. Indagar en los diferentes registros documentales, nos ayudó a dar cuenta de la complejidad, las ambivalencias y tensiones implícitas en ese protagonismo femenino en la vida pública.

Para enriquecer nuestra comprensión del tema, utilizando el concepto de género como categoría de análisis, son muchos los desafíos que todavía restan asumir. Uno de los tantos, es pensar la diversidad y pluralidad de los actores, analizando la participación de las mujeres trabajadoras y el modo en que las concepciones sobre las diferencias sexuales y sociales estructuraron relaciones de poder poniendo en juego privilegios e intereses en el ámbito público. En este caso convendrá identificar esta diversidad en las apropiaciones culturales que realizaron las mujeres de los diferentes sectores sociales en torno a las celebraciones patrióticas y su incidencia en la manera en que se fue articulando la identidad nacional/regional. Por otro lado, también creemos necesario seguir advirtiendo las múltiples formas de proyección femenina en la construcción de la identidad nacional para revisar los estereotipos respecto a sus prácticas en la primera mitad del siglo XX —en contraste con las prescripciones y mandatos del ideal femenino—, y para reflexionar sobre los sentidos que estas mujeres le atribuían a la patria. En definitiva, este estudio nos convoca a hacer un esfuerzo por seguir pensando diferentes concepciones de ciudadanía e identidades en el Estado-Nación, y más aún si las pensamos en y desde los márgenes.

Fuentes

Impresas

- Archivo Provincial de Río Negro (APRN)
Cajas de la Administración, 1922-1932
- Archivo Municipal de General Roca (AMGR)
Libros de Actas y Expedientes 1935-1940
- Archivo Privado Escuela n° 32. General Roca.
Libro histórico de la escuela

Periódicos y revistas

- La Nueva Era* (Viedma) 1909-1940.
- El Imparcial* (Viedma) 1909-1922.
- La Voz del Sud* (Viedma) 1925-1928.
- Flores del Campo* (Viedma) 1910.

Archivo Privado del Periódico Río Negro

Río Negro (General Roca) 1912-1920.

Bibliografía

- Anderson, Benedict. *Comunidades Imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México: Fondo de Cultura Económica, 1993.
- Andújar, Andrea. “En demanda de lo justo: conflictos por derechos en la Patagonia petrolera. Comodoro Rivadavia, 1932”. *Revista Páginas* 12 (2014): 41-67.
- Andújar, Andrea. “Comunidad obrera, género y políticas asistenciales: Comodoro Rivadavia, 1922-1932”. *Archivos* 7 (2015): 59-78.
- Bandieri, Susana. “Sociedad civil y redes de poder social en los Territorios Nacionales del sur: Neuquén, Patagonia Argentina, 1880-1907”. *Boletín Americanista* 57 (2007): 53-68.
- Bourdieu, Pierre. *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Barcelona: Anagrama, 1997.
- Bucciarelli, Mario Arias. “Otros espacios para pensar la ciudadanía. Los Territorios Nacionales”. *Revista Nordeste* 29 (2009): 177-186.
- Crespo, Edda Lía. “Madres, esposas, reinas...Petróleo, mujeres y nacionalismo en Comodoro Rivadavia durante los años del primer peronismo”. *Cuando las mujeres reinaban. Belleza, virtud y poder en la Argentina del siglo XX*. Ed. Mirta Zaida Lobato. Buenos Aires: Biblos, 2005.
- Crespo, Edda Lía. “¿Quién detenta el poder en los territorios nacionales? La Sociedad Damas de Beneficencia vs. la Junta Vecinal de Previsión Social y Salud Pública de Comodoro Rivadavia”. *Comodoro Rivadavia a través del siglo XX: nuevas miradas, nuevos actores, nuevas problemáticas*. Comps. Brígida Baeza, Edda Crespo y Gabriel Carrizo. Comodoro Rivadavia: Municipalidad de Comodoro Rivadavia, 2007.
- Crespo, Edda Lía. “Formas de sociabilidad asociativa y condición femenina: una experiencia”. *II Jornadas de discusión, Historia, mujeres y archivos. Un debate con perspectiva presente-futuro*, 25 de septiembre de 2014.
- Elvira, Gladys. “Ciudadanía. Sociabilidad pública y acción colectiva en Viedma, capital del Territorio Nacional de Río Negro -1912-1930”. Ponencia en III Jornadas de Historia de la Patagonia, Universidad Nacional de Comahue Bariloche, 2008.
- Elvira, Gladys y Teresa Varela. “La construcción de la ciudadanía política en los Territorios Nacionales. Viedma, capital del territorio de Río Negro 1930-1938”. *Revista Pilquen* 6 (2004).
- García Fanlo, Luis. “La argentinidad: un marco interpretativo”. *Polis*, 10.29 (2011).
- Farge, Arlette. “La Historia de las mujeres. Cultura y poder de las mujeres: ensayo de historiografía”. *Historia Social* 9 (1991): 79-102.
- Fernández, Sandra “Los estudios de historia regional y local de la base territorial a la perspectiva teórico-metodológica”. *Más allá del territorio: la historia*

- regional y local como problema. Discusiones, balances y proyecciones.* Comp. Sandra Fernández. Rosario: Prohistoria, 2007.
- Iuorno, Graciela. “La provincialización de Río Negro. Interregno y conflictos de intereses nacionales y locales”. *Horizontes en Perspectiva. Contribución para la Historia de Río Negro 1884-1955*. Coord. Martha Ruffini y Ricardo Masera. Viedma: Fundación Ameghino, Legislatura de Río Negro, 2007.
- Iuorno, Graciela; Glenda Miralles y, Karim Nasser. “Actores y espacio público en la etapa territorial rionegrina. El Departamento General Roca y su integración desigual”. *Horizontes en Perspectiva. Contribución para la Historia de Río Negro 1884-1955*. Coord. Martha Ruffini y Ricardo Masera. Viedma: Fundación Ameghino, Legislatura de Río Negro, 2007.
- Juliano, Dolores. “Las mujeres y el folklore: el laberinto de los mensajes disfrazados”. *Cuadernos de etnología y etnografía de Navarra* 53 (1989): 33-42.
- Lusetti, Liliana y Mecozzi, Maria Cecilia. “Obra patriótica, sembrar de escuelas la cordillera y la frontera: un análisis desde la prensa territorialiana. 1910-1945”. Ponencia en IV Jornadas de Historia de la Patagonia, Universidad Nacional de La Pampa, 2010.
- Méndez, Laura. “Trayectorias femeninas en la nortapagonia (1884-1930): ¿una ciudadanía ausente?”. *Revista Páginas* 5 (2011a): 94-114.
- Méndez, Laura. *Estado, frontera y nación. Historia de San Carlos de Bariloche*. Buenos Aires: Prometeo, 2011b.
- Moroni, Marisa. “La incorporación de los territorios nacionales en el proceso de consolidación del Estado argentino. El caso del Territorio de La Pampa Central”. *Revista ANDES* 16 (2005): 1-17.
- Palermo, Silvana. “Género y ciudadanía política: algunos apuntes en la agenda de investigación”. *Polhis* 7 (2011): 46-54.
- Ruffini, Martha. “Autoridad, legitimidad y representaciones políticas. Juegos y estrategias de una empresa perdurable: Río Negro y La Nueva Era”. *Pasiones Sureñas*, prensa, cultura y política en la frontera norpatagónica, 1884-1946. Dir. Leticia Prislei. Buenos Aires: Prometeo Libros, 2001.
- Ruffini, Martha. *La pervivencia de la República posible en los territorios nacionales. Poder y ciudadanía en Río Negro*. Buenos Aires: Ed. de la Universidad Nacional de Quilmes, 2007.
- Teobaldo, Mirta y García, Amelia. “Estado y sociedad civil en la conformación y desarrollo del sistema educativo en el Territorio Nacional de Río Negro (1884-1945)”. *La educación en las provincias y territorios nacionales*. Dir. Adriana Puiggrós. Buenos Aires: Galerna, 1993.
- Varela, Teresa. “Estado y Territorios Nacionales. Relaciones, tensiones y conflictos en la sociedad y la política rionegrina (1916-1943)”. Tesis doctoral. La Plata: Universidad Nacional de La Plata, 2015.
- Zaidenweg, Cielo. “Celebrando la patria en la Gobernación norpatagónica de Río Negro, inicios S. XX”. *Naveg@merica* 12 (2014): 1-19.